ANDE

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
*UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN*

GOBIERNO NACIONAL

**NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 739/2017**

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, comunica la adjudicación de la LCO ANDE – BID - SBE N° 951/2017, con ID N° 323251, para "Adquisición de Vehículos para Trabajos de Mitigación de Pasivos Ambientales.", a las firmas CUEVAS HERMANOS S.A. – (ITEM 1) Y TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. (ITEM 2).

De conformidad a las Normas de Adquisiciones del Banco, que definen los mecanismos de difusión de los resultados de la licitación, el anuncio de notificación de la adjudicación debe contener solamente la siguiente información:

a) Nombre de cada Licitante que haya presentado una Oferta
b) Precios de la Ofertas leídos en voz alta en la Apertura de Ofertas
c) Nombre y Precio de cada Oferta que fue Evaluada
d) Nombre de los Licitantes cuyas Ofertas fueron rechazadas y las razones de su rechazo
e) Nombre del Licitante Ganador y el Precio de la oferta, así como la Duración y Resumen del Contrato Adjudicado

Asimismo, en la publicación debe indicarse que cualquier Licitante que desee corroborar las consideraciones por las cuales su oferta no fue seleccionada, debe solicitar una explicación al Prestatario. El Prestatario debe oportunamente proporcionar una explicación del porqué esa oferta no fue seleccionada, ya sea por escrito o a través de una reunión de información, o ambas, a opción del Prestatario.

Se anexa a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Acta
- Resumen de Adjudicación
- CDP
- No Objeción

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy cordialmente.

**Ing. Pedro Cuevas**
**Responsable UOC - ANDE**

FER/seo